

PLAN GANADERO OVINO

2016 – 2023

BUENOS AIRES



PLAN GANADERO OVINO PROVINCIA DE BUENOS AIRES - 2016 – 2023 -

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernadora
María Eugenia Vidal

Ministro de Agroindustria Provincial
Ing. Agr. Leonardo Sarquís

Jefe de Gabinete
Sr. Jorge Srodek

Subsecretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
Ing. Agr. Miguel Tezanos Pinto

Subsecretario de Calidad Agroalimenticia y uso de los Recursos Naturales
Med. Vet. Sergio Robert

Director Provincial de Carnes
Med. Vet. Hernán Silva

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LEY OVINA NACIONAL 25.422

Presidente

Jefe de Gabinete Provincial Sr. Jorge Srodek

Integrantes Directorio UEP

Sr. Mariano Harguindeguy (CARBAP)

Sr. Gregorio Palomeque (SRA)

Sr. Aníbal Chiramberro (FAA)

Sr. Manuel Olivera (FONAF)

Tec. Diego Koellner (INTA)

Med. Vet. Juan Carlos Garay (SENASA)

Dr. Miguel Mele (MINAGRO)

Coordinador Provincial UEP Bs As

Med. Vet. Ismael Faverio

Coordinador Provincial PROLANA

Ing. Agr. Jorge Pennini

Redacción Documento Final - Equipo Técnico UEP Bs As

Med. Vet. Ismael Faverio

Ing. Agr. Manuel Lamboglia

Med. Vet. Natalia Galán

Ing. Agr. Santiago Correa

Med. Vet. Lucio Brandi

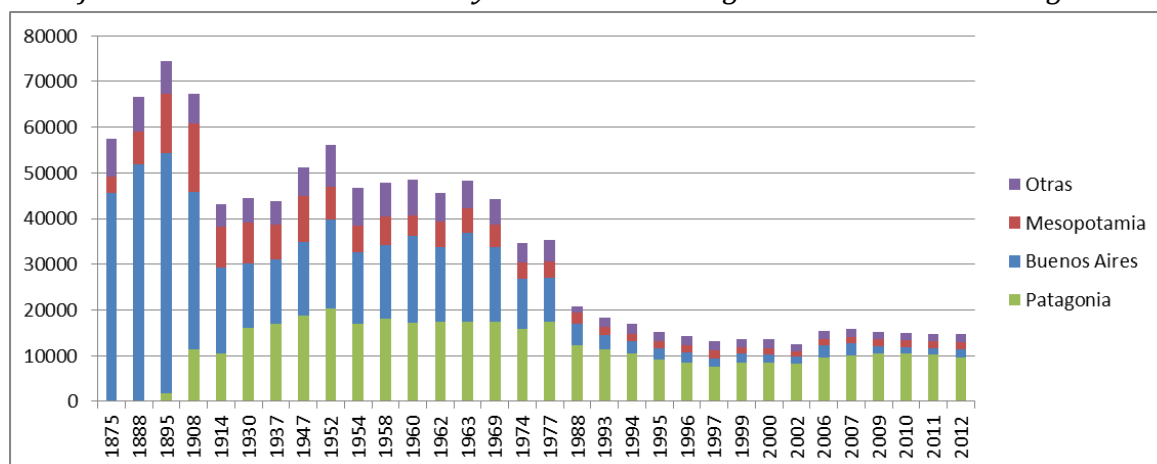
PLAN GANADERO OVINO PROVINCIA DE BUENOS AIRES - 2016 – 2023 -

A. Introducción

a.1- Contexto General de la Actividad Ovina en el País y en la Provincia de Buenos Aires.

Desde los años sesenta hasta fines de 2001, el stock ovino argentino ha seguido una tendencia marcadamente decreciente, pasando en ese período desde algo más de 48 millones a 12,5 millones de cabezas (CNA-2002). Desde entonces a la actualidad se ha notado un leve crecimiento (sobre todo en la región Centro), alcanzando en marzo del 2016 alrededor de 15 millones de cabezas -(SENASA).

Gráfico N° 1: Evolución del stock y la distribución regional de ovinos en la Argentina



Fuente: La producción ovina en la Argentina. Joaquín Mueller (INTA)

Esto fue resultado de la suma de causalidades tales como la baja de precios en el mercado lanero internacional, un manejo de los planteos de cría con muy baja aplicación tecnológica (manejo tradicional) y sobre todo a que la producción de carne (a diferencia de lo que ocurría en el resto del mundo) era considerada como un subproducto, determinando que los márgenes de la actividad disminuyeran constantemente.

Esta disminución de precios y rentabilidad, combinada con la necesidad de una mayor dedicación por parte del productor en relación con otras alternativas por las que compite en el uso de los recursos (Cría vacuna - agricultura), fue desplazando la producción ovina de los establecimientos agropecuarios, llevando a que en muchos de ellos queden solamente majadas destinadas al autoconsumo.

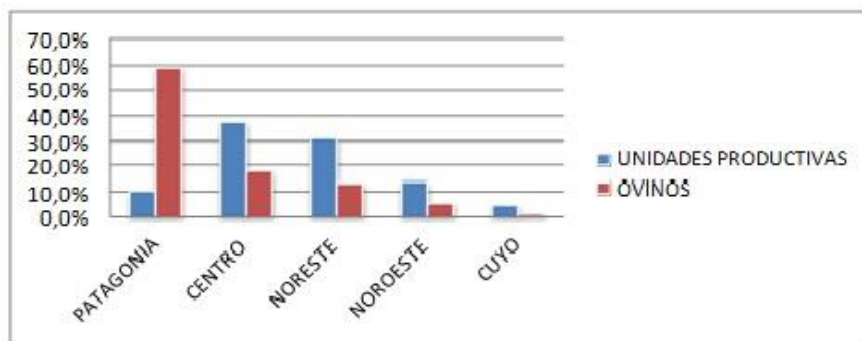
Esto hizo que se pierda la cultura ovejera entendida como la actitud positiva y el conocimiento del rubro ovino y de sus prácticas asociadas tanto por parte del productor, del peón rural, del sector servicios y del sector comercial.

a.1.1- Contexto Nacional:

Nuestro país cuenta aproximadamente con 118.187 establecimientos agropecuarios con una existencia de ovinos cercana a las 14.864.321 cabezas (SENASA 2016), los que se encuentran estratificados de la siguiente manera, teniendo en cuenta la regionalización propuesta por el Ministerio de Agroindustria Nacional: **1- Región Patagonia** con 12.681 unidades productivas (10,7%) con 8,86 millones de cabezas, (59,6%), **2- Región Centro** con 45.298 unidades productivas (38,3%) con 2,7 millones de cabezas (18,3%), **3- Región NEA** con 37.288 unidades productivas (31,6%) con 2,1 millones de cabezas (14,2%), **4- Región NOA** con 16.871 unidades productivas (14,3%) con 924 mil cabezas, (6,2%) y **5- Región Cuyo** con 6.049 unidades productivas (5,1%) con 246 mil cabezas (1,7%). Esto implica que a nivel nacional cerca de 320 mil familias se relacionan con las variadas actividades que tienen que ver con la producción ovina.

“La región Centro, donde se encuentra ubicada la provincia de Buenos Aires, es el territorio con mayor cantidad de unidades productivas ovinas y la segunda región en cuanto a número de animales”

Gráfico N° 2: Unidades productivas y Ovinos por región en la Argentina



Fuente: Elaboración propia en base a la Dirección Nacional de Sanidad Animal – SENASA.

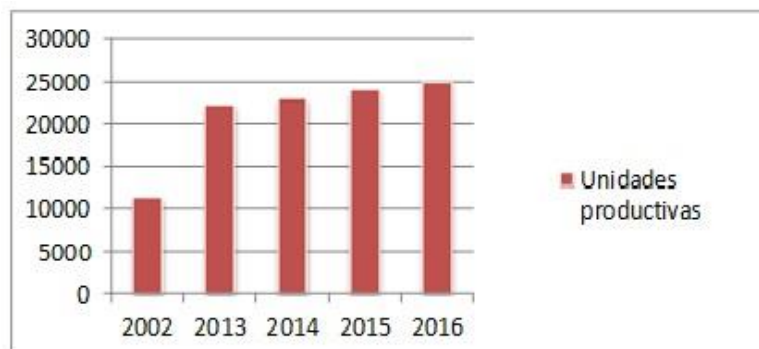
En la Republica Argentina la producción de carne ovina alcanzo en el año 2015 las 61.000 Tn, de las cuales se exportaron solo 1.473 Tn., con un consumo interno aparente de 59.527 Tn. y un estimado per cápita de 1,4kg por habitante, incluyendo el consumo en estancias. (Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, 2016).

a.1.2- Caracterización de la Actividad Ovina en la Provincia de Buenos Aires

En la provincia de Buenos Aires, en las últimas décadas la actividad ovina sufrió una fuerte retracción. El sector comercial e industrial fue tornándose precario, existiendo escasos operadores formales, con características poco adecuadas a las exigencias de un mercado moderno y sujeto a la distorsión que provoca una competencia desleal por parte de operadores marginales.

Hoy el apoyo brindado por la Ley Ovina Nacional al sector, condujo a una progresiva mejoría de la actividad, haciéndola más visible y pasando de 1,4 millones de cabezas en 2002 a casi 2 millones de cabezas formalizadas (1.985.039 - SENASA 2016). Del mismo modo hubo un aumento del número de unidades productivas (UP) pasando de 11.426 (CNA- 2002) a 25.111 (SENASA-2016), ***“duplicándose el número de UP en la provincia en este período”***.

Grafico N°3: Evolución del número de Unidades Productivas en Buenos Aires



Fuente: Elaboración propia, base en la Dirección Nacional de Sanidad Animal – SENASA.

En el mercado interno, es importante observar que la comercialización de carne ovina está más bien limitada por la oferta que por la demanda. Se ofrece casi exclusivamente un solo producto, el cordero liviano entero, consumido para las fiestas casi con exclusividad; sin desarrollar la venta por cortes que puedan competir y sustituir otras carnes con mejores oportunidades de penetración en la demanda tanto por precio como por calidad. A la oferta le suele faltar escala, oportunidad y continuidad, por lo cual superadas las dificultades mencionadas las perspectivas para colocar la misma son buenas.

Se observa que la producción ovina orientada a lana y carne en forma semi-intensiva, presenta características económicamente válidas para generar propuestas de sistemas productivos sustentables dirigidos principalmente a medianos y pequeños productores que ocupen mano de obra, incentivando a los mismos productores y/o trabajadores a permanecer en las zonas rurales con la posibilidad de procesar parte de su producción tendiendo no solo a agregar valor y a una mayor ocupación de mano de obra, sino también a activar los circuitos comerciales y de servicios.

Todavía, muchos establecimientos con majadas comerciales siguen teniendo bajos niveles de productividad. Por este motivo se debe intensificar la producción y adoptar nuevas biotecnologías a fin de obtener carne ovina de calidad, tipificada y de ser posible certificada, a fin de mejorar los resultados económicos y financieros de la actividad, acrecentar la capacidad de gestión de los productores y mejorar su participación en la cadena de negocios.

La producción ganadera ovina bonaerense es desarrollada en casi todo el territorio provincial debido a sus condiciones de adaptabilidad así como

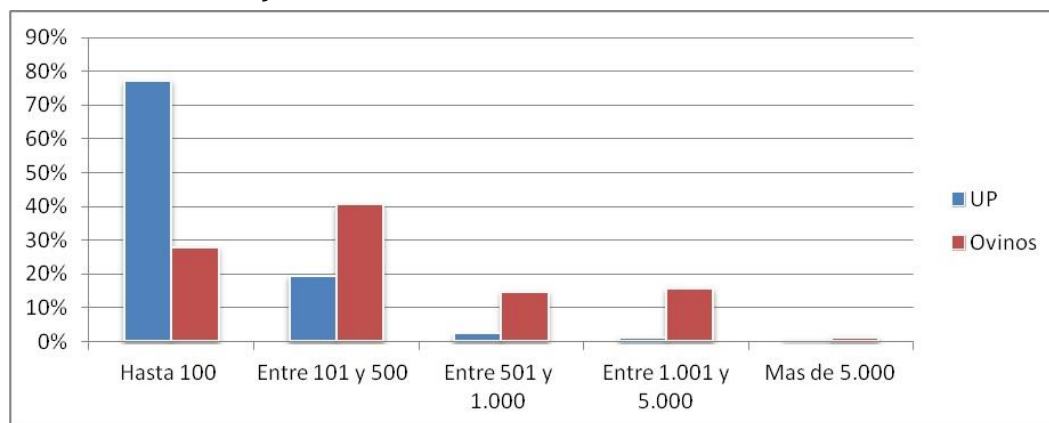
también a su importancia en el planteo de esquemas de rotación y manejo de suelos.

Las majadas comerciales están radicadas en las regiones con mayor cantidad de cabezas ovinas de la provincia de Buenos Aires; “Depresión del Salado”, “Sudoeste” y “Mar y Sierras”. En el año 2015 los partidos involucrados en dichas regiones sumaron el 87,5% del stock ovino de Buenos Aires.

La provincia se caracteriza por poseer productores en todas las regiones, que desarrollan actividad mixta, agricultura, ganadería vacuna, ovina y porcina. Las superficies son de tamaño diverso, pero adecuado al tipo de actividad que desarrollan. Se encuentran campos que van desde pequeñas majadas de consumo a otros con más de 3.000 ovejas. Existen pocos establecimientos con ovinos solamente como única producción.

Como se puede observar en el gráfico siguiente, en la provincia de Buenos Aires, existe un 97% de UP que posee menos de 500 cabezas, representando casi el 68% del stock ovino provincial, mientras que el 3% tienen más de 500 y concentran el 32%.

Gráfico N° 4: Distribución de UP con existencias ovinas



Fuente: Elaboración propia con datos de SENASA (2016)

El grado de afectación a la actividad ovina en los establecimientos resulta muy variable, ya que existen situaciones donde la superficie ovina representa sólo el 11,9% del total, en contraposición con aquellos establecimientos que se dedican exclusivamente al ovino.

Dentro de los recursos forrajeros, se destaca la utilización del campo natural, alcanzando valores promedio superiores al 50%, el resto se basa en verdes,

pasturas y rastrojos (generalmente el ovino recibe forraje de menor calidad que los bovinos). Con respecto a la estructura de la majada, ésta es similar a la que suelen presentar los sistemas orientados a una producción doble propósito o carnífera; no obstante y sobre todo en el partido de Patagones, existen sistemas puramente laneros.

En relación a los servicios, estos se efectúan en los meses de febrero / abril (servicio de otoño) y octubre / noviembre (servicio de primavera), la modalidad más difundida es la monta natural; la inseminación artificial se practica sólo en el 10% de los establecimientos (sobre todo en cabañas), dejándose por lo general un 20 % de corderas para reposición. Los ingresos de la actividad provienen principalmente de la producción de corderos (80%) y de lana (20%). La eficiencia reproductiva según el porcentaje de señalada, varía ampliamente entre establecimientos, con un mínimo de 75%, y valores máximos que superan el 110%.

Con respecto a la producción lanera, el 95 % de los establecimientos esquila entre los meses de octubre-noviembre, obteniéndose un vellón promedio de peso variable que según la raza oscila entre 4,5 a 7 kg por animal. La finura de lana promedia una "cruza fina" (26,9 micrones) con variaciones entre 20,5 micrones, propio de genotipos laneros y 32,0 micrones, propio de carníferos o doble propósito.

La provincia de Buenos Aires es productora básicamente de lana cruce media y cruce gruesa, aportando más del 70 % del total nacional de esta finura.

Según las regiones, las razas mayoritarias son la Corriedale, Romney Marsh, Hampshire Down, Texel, Merino, Lincoln, Pampinta y sus cruces. Actualmente también se observa la cría de Dorper, Border Leicester, Rombouillete, Karakul, Scottish Black Face, Highlander, Poll Dorset, Frisona, Il de France, Merino Dohne y MPM.

En el aspecto sanitario, se hace control de parásitos externos e internos, se vacuna contra clostridiosis, pero no en todos los casos existen planes sanitarios integrales, lo que atenta contra el potencial productivo de la especie.

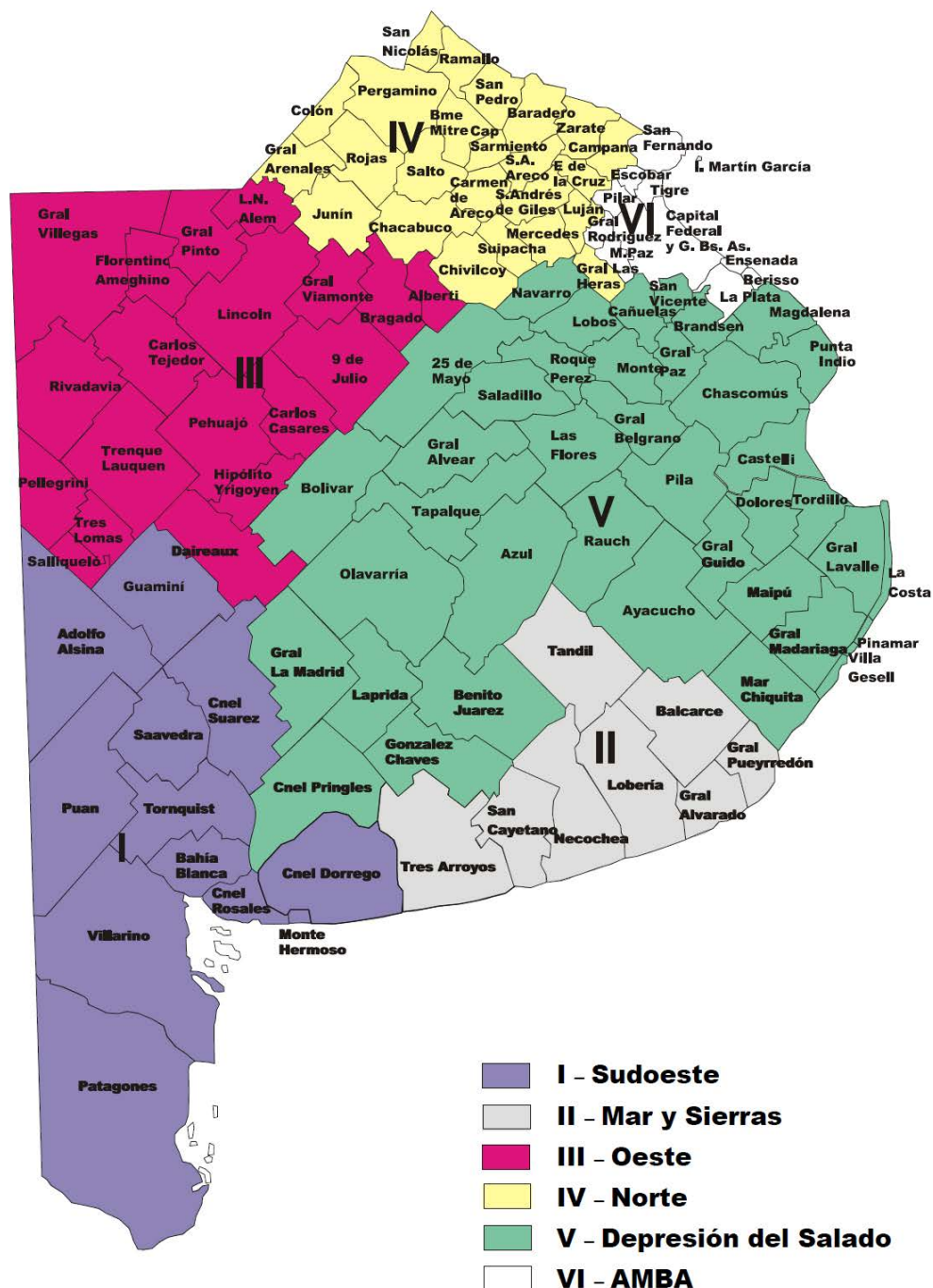
En general, al ser una actividad mixta y secundaria, en muchos casos no se llevan registros sobre costos de producción, ingresos, márgenes brutos, rentabilidad y

otra serie de indicadores económicos productivos, asumiéndose que ello puede llevar a cometer en forma reiterada los errores no detectados.

B. Regiones Productivas Ovinas en Buenos Aires - Descripción

Se han considerado en nuestra provincia 6 regiones agroecológicas; Sudoeste, Oeste, Mar y Sierras, Norte, Depresión del Salado y Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

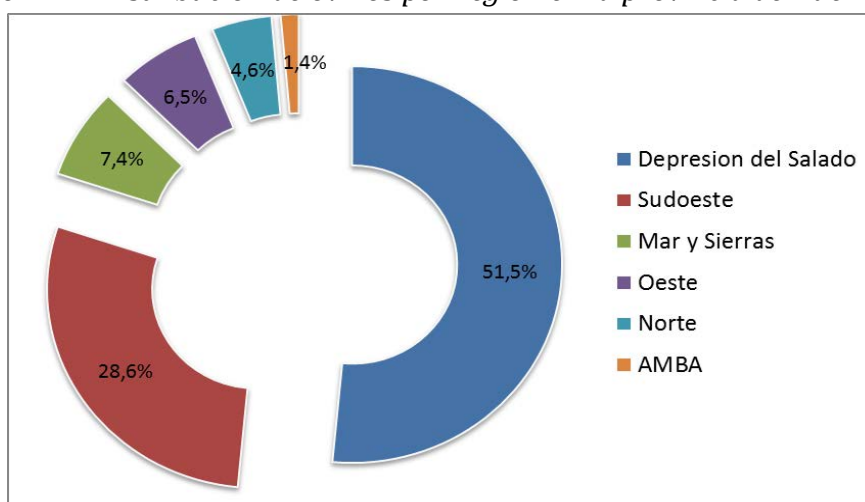
Regiones Productivas Ovinas



Los datos publicados por SENASA 2016 respecto a las existencias ganaderas ovinas en la provincia de Buenos Aires es de 1.985.039 animales; este valor representa casi el 13 % del Stock ovino nacional (cabe aclarar que esta hacienda

es solo la declarada y que en la actualidad este valor es significativamente superior), encontrándose la mayor concentración de animales por debajo del paralelo 35º, siendo la tercer provincia respecto al número de animales. Hay relevadas por esta misma entidad, mas de 25.000 unidades productivas en la provincia, el 97% de los productores poseen de 50 a 500 ovinos por establecimiento, caracterizándose en su mayoría por realizar producciones mixtas (ovinos-bovinos; ovinos-porcinos; ovinos-agricultura).

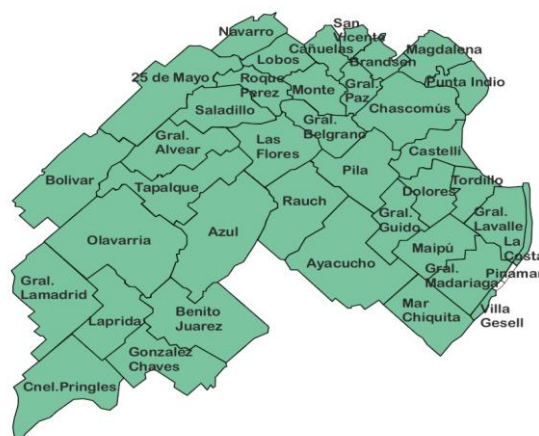
Gráfico N° 5: Distribución de ovinos por región en la provincia de Buenos Aires



Fuente: Elaboración propia, con datos de SENASA.

b.1- Región Depresión del Salado:

Comprende los partidos de: Ayacucho, Azul, Benito Juárez, Bolívar, Brandsen, Castelli, Cañuelas, Coronel Pringles, Coronel Vidal, Chascomús, Dolores, General Alvear, General Belgrano, General Guido, General Lamadrid, General Lavalle, General Madariaga, General Paz, González Chaves, La Costa, Laprida, Las Flores, Lezama, Lobos, Magdalena, Maipú, Mar Chiquita, Monte, Navarro, Olavarría, Pila, Punta Indio, Rauch, Roque Pérez, Saladillo, San Vicente, Tapalque, Tordillo y 25 de Mayo.



Esta región se caracteriza por la cría de razas doble propósito y carniceras como la Romney Marsh, Corriedale, Texel y Lincoln. Sin embargo se encuentran establecimientos con raza Merino, Hampshire Down, Pampinta, Border Leicester, Rombouillete, Scottish Black Face, Highlander, Dorper, Poll Dorset, Merino Dohne, Frisona y MPM mas sus cruzas, notándose presencia de casi toda las razas existentes en nuestro país en esta región.

Existen registradas 59 cabañas en la Depresión del Salado; 13 de raza Corriedale, 13 de Romney Marsh, 10 de Lincoln, 9 de Hampshire Down, 9 de Texel, 4 de Pampinta y 1 de raza Merino. (Datos propios obtenidos de las Asociaciones de criadores de las distintas razas).

Trabajan en la zona 3 esquiladores habilitados por el PROLANA, de los partidos de Coronel Pringles (2) y Ayacucho (1).

En el partido de Coronel Pringles, se encuentra un Centro de Acopio¹, que trabaja apuntando a formalizar la venta de lana, mejorar su calidad y los precios pagados al productor. Son objetivos para el próximo año la puesta en marcha de otros 2 Centros de Acopio en esta región, dado que la misma concentra a más de la mitad de los ovinos de la provincia.

Se conformaron en la región 11 Grupos de Cambio Rural II INTA en los partidos de Mar Chiquita, 25 de Mayo, Rauch, Ayacucho, Las Flores, Coronel Pringles, Cañuelas y General Belgrano, haciendo un promedio de 10 productores por grupo, observándose más de 100 productores agrupados y trabajando con el acompañamiento de un técnico asesor.

b.2- Región Sudoeste

La Región Sudoeste de la provincia, se encuentra conformada por Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Coronel Dorrego, Coronel Rosales, Coronel Suarez, Guamini, Monte Hermoso, Patagones, Púan, Saavedra, Tornquist y Villarino.

Esta región no pertenece a la pampa húmeda sino que forma parte de las regiones semiáridas, árida y subhúmeda-seca del



1 Centros de Acopio de lana: Espacio físico / virtual donde productores venden en forma conjunta difer recibiendo ofertas de compradores mayoristas a sobre cerrado.

país, poseyendo características climáticas y edáficas que la diferencian del resto de la provincia en cuanto a sus pontenciabilidades y limitantes productivas. Las mencionadas ventajas comparativas, claramente inferiores al resto de la provincia basados en desmonte indiscriminado, la agricultura inadecuada y las prácticas de laboreo agresivas evidenciaron más de una explotación a magnitudes de degradación del suelo. Con lo cual mediante la recuperación del interés por la ganadería ovina, se observaron grandes cambios en las tierras con una gran diversificación y beneficios en todo referido a carne lana y leche.

Esta región se caracteriza por la cría de razas; Merino y Corriedale. Últimamente se observa el crecimiento de la raza Merino Dhone, MPM, Hampshire Down y Pampinta, probándose sus cruzamientos y evaluando parámetros productivos.

Existen registradas 26 cabañas; 17 de raza Corriedale, 7 de raza Merino, 1 Hampshire Down y 1 Pampinta.

Hay 9 esquiladores PROLANA habilitados en la región Sudoeste de la provincia. Uno en la localidad de Cabildo y ocho en Carmen de Patagones. Cuenta con la presencia de dos Centros de Acopio de Lanasy (Stroeder y Carmen de Patagones).

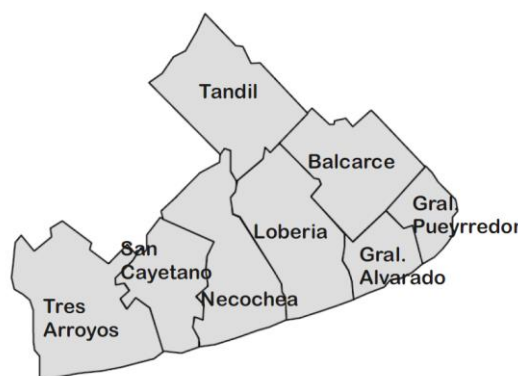
Se conformaron en la región 4 Grupos de Cambio Rural II en los partidos de Villarino (2), Bahía Blanca (1), Coronel Suárez (1).

b.3- Región Mar y Sierras

Conformada por los partidos de; Tres Arroyos, San Cayetano, Necochea, Lobería, General Alvarado, Balcarce, General Pueyrredon y Tandil.

La región de Mar y Sierras posee el 7,4% del stock ovino provincial. Es zona de cría sobre todo de raza Corriedale y Romney produciéndose también razas carniceras como Texel / Lincoln y lecheras como Frisona y Pampinta.

Existen 18 cabañas en la región; 10 de raza Corriedale, 4 de Texel, 2 de Lincoln y 2 de Romney Marsh.

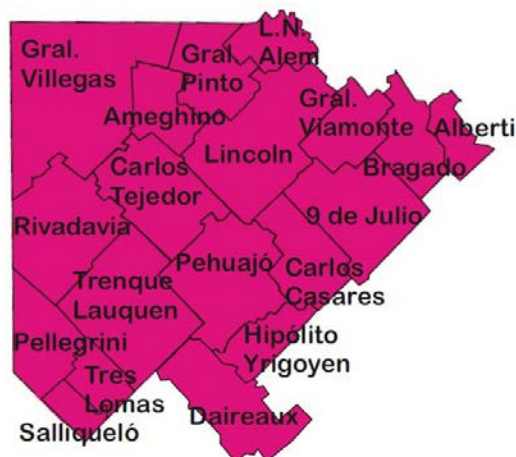


Trabajan en la región 3 esquiladores bajo el método PROLANA de los partidos de Balcarce, General Alvarado y Tres Arroyos.

Se conformo un Grupo de Cambio Rural II Ovino en el partido de Necochea.

b.4- Región Oeste

Conformada por los partidos de; Alberti, Bragado, Carlos Casares, Carlos Tejedor, Daireaux, Florentino Ameghino, General Pinto, General Viamonte, General Villegas, Hipólito Irigoyen, Nueve de Julio, Leandro Alem, Lincoln, Pehuajó, Pellegrini, Rivadavia, Salliqueló, Trenque Lauquen y Tres Lomas.



Región caracterizada por tener un régimen climático de subhúmedo a semiárido de este a oeste respectivamente. En las últimas décadas dicho régimen fue cambiando a subhúmedo, con aumento de las precipitaciones en toda su extensión, lo que provocó un incremento en la superficie destinada a agricultura en detrimento de la ganadería, sin un correlato en prácticas conservacionistas, que en los suelos Hapludoles y Haplustoles, sueltos y profundos de la región (arenosos) pueden provocar voladuras de los mismos con la consiguiente pérdida de productividad de no tomarse los recaudos necesarios. Es deseable volver a prácticas ganaderas mixtas.

En los últimos años en esta región se dio un marcado interés por la actividad, demandando beneficios de Ley Ovina por parte de productores chicos y medianos, las razas predominantes son Corriedale y Hampshire Down con fuerte crecimiento de Texel y Pampinta, priorizándose la producción de carne sobre la de lana.

Existen 16 cabañas en la región; 10 Corriedale, 2 Hampshire Down, 2 Pampinta, 1 Romney Marsh y 1 Texel.

b.5- Región Norte

Partidos de; Baradero, Bartolomé Mitre, Campana, Capitán Sarmiento, Carmen de Areco, Chacabuco, Chivilcoy, Exaltación de la Cruz, General Arenales, General Las Heras, Junín, Luján, Mercedes, Pergamino, Ramallo, Rojas, San Andrés de Giles, San Nicolás, San Pedro, Salto, Suipacha y Zarate.



Buena parte de estos partidos coincide con la región fitogeográfica conocida como Pampa Ondulada, con suelos Argiudoles, francos, de buen drenaje. Las precipitaciones están en el orden de los 900-1.000 mm al año, lo que circunscribe a la región dentro de un régimen subhúmedo-húmedo. Todas estas características hacen a esta región la que posee los suelos más productivos de la provincia y del país, existiendo pocos casos comparables por su extensión y características en el resto del mundo.

Los productores ovinos de esta región, casi en su totalidad son pequeños y medianos productores cuyos campos fueron alquilados y muy dedicados a la agricultura. Hoy con suelos empobrecidos y con mínima infraestructura ven a la ganadería ovina gracias a su ciclo productivo corto, como una real posibilidad de volver a una actividad mixta (ganadería – agricultura). Persiste en ellos una marcada mentalidad empresarial que el sector ovino debe capitalizar.

Gracias al apoyo de políticas públicas como la Ley Ovina Argentina hubo productores que retomaron una actividad casi extinguida en la zona. Según los datos de SENASA 2016, el 4,6% del stock ovino provincial se encuentra en zona Norte. La raza predominante es la Hampshire Down, priorizando al igual que en la región Oeste la producción de carne sobre la producción de lana. Existen inscriptas 3 cabañas de raza Hampshire Down y 1 de Pampinta.

“Se considera positiva la vocación de estos pequeños productores en ver al ovino como actividad ganadera elegida, potenciando el arraigo rural y equilibrando el impacto negativo de la agricultura sobre el medio ambiente en la zona Norte de la provincia”.

b.6- Region A.M.B.A.



La producción ovina existente en esta región está en manos de pequeños productores mixtos (ovinos / horticultura / floricultura y ovinos / cerdo) y mayoritariamente es de sustento, no obstante existen 5 cabañas inscriptas de raza Corriedale, 2 Hampshire Down, 1 Lincoln, 1 Romney Marsh y 1 Texel.

Se han destacado proyectos silvopastoriles en la región del Delta y otro de tambo ovino en la zona de La Plata.

C. Comercialización y Mercados

c. 1- Carne Ovina

No hay una cadena de comercialización estructurada. La producción primaria está muy atomizada.

Las ventas de corderos se efectúan por lo general en mercados locales y no siempre se logran buenos precios, resultando difícil la colocación en frigoríficos cuando el peso supera los 16 kg de carcasa. Se trata de un mercado que en general opera de manera informal y en condiciones bromatológicas precarias (faltan salas de faena Municipales que presten servicios a pequeños y medianos productores y así controlar sanitariamente y formalizar la faena de provisión a carnicerías locales y regionales).

En cuanto al mercado, si bien no existe tradición en consumo diario de carne ovina y la demanda mayor se produce en las fiestas de fin de año (cordero liviano), su potencial es alto, sobre todo si se promueve la apertura y desarrollo de bocas de expendio y nichos de consumo avanzando sobre la oferta de carne en cortes.

c.1.1.- Carne Ovina - Industria Frigorífica

La industria frigorífica en nuestra provincia juega un papel primordial en la cadena de la carne de esta especie, ya que generalmente no solo actúa como

formadora de precios sino que a su vez simplifica y transparenta la actividad en líneas generales.

Cuadro N°1: Frigoríficos Provincia de Buenos Aires Habilitados Para Faena de Ovinos

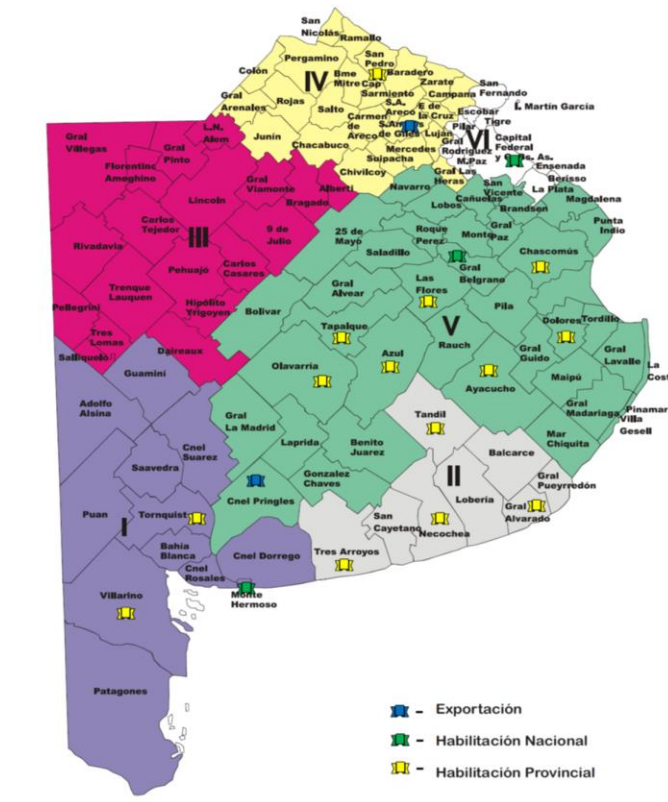
NOMBRE	LOCALIDAD	HABILITACION	CICLO	N° FAENA
COSTANZO SA	SAN ANDRES DE GILES	EXPORTACION	I - II	700
SUPER CARNE	CORONEL PRINGLES	EXPORTACION	I - II	300
TRICHES	MONTE HERMOSO	SENASA	I	300
SAN ANTONIO	GENERAL BELGRANO	SENASA	I - II	500
FRIG. INGA	QUILMES	SENASA	I	500
KAUR S.A.	AYACUCHO	PROVINCIAL	I	50
CENTRO DE CARNICEROS Y MATARIFES DE AZUL	AZUL	PROVINCIAL	I	35
CAPIANGOS S.R.L.	CHASCOMUS	PROVINCIAL	I - II	70
OSCAR HORACIO SALOMON	DOLORES	PROVINCIAL	I	140
CARNES PORCINAS LAUQUEN S.A.	GRAL. ALVARADO	PROVINCIAL	I - II	100
ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N° 1	LAS FLORES	PROVINCIAL	I	5
COOPDE TRABAJO OBRERA 1RO.DE DICIEMBRE	NECOCHEA	PROVINCIAL	I	50
SOC COOP DE CARNICERO, DE OLAVARRIA	OLAVARRIA	PROVINCIAL	I	90
FRIGORIFICO LA ESPERANZA S.R.L.	SAN PEDRO	PROVINCIAL	I	100
VIAFER S.R.L.	TANDIL	PROVINCIAL	I - II	100
MUNICIPALIDAD DE TAPALQUE -	TAPALQUE	PROVINCIAL	I	50
VITALE CARNES S.A. -	TORNQUIST	PROVINCIAL	I	30
FRIGORIFICO Y MATADERO EL RODEO SRL	TRES ARROYOS	PROVINCIAL	I	50
FRIGORIFICO SUR S.A.	VILLARINO	PROVINCIAL	I	25
TOTAL FAENA DIARIA				3.195

Fuente: Elaboración propia con datos del SENASA – Ministerio de Agroindustria Provincial.

La estructura frigorífica habilitada de la provincia de Buenos Aires es de 2 frigoríficos para exportar, 3 con tránsito federal y 14 frigoríficos con tránsito provincial y una capacidad de faena diaria de **3.195** animales.

Esta clasificación se fundamenta principalmente teniendo en cuenta el proceso productivo utilizado y tipo de habilitación según las normas vigentes, categorías que a priori sintetizan el tamaño del establecimiento, el nivel higiénico sanitario y el mercado al cual se orientan o están en condiciones de acceder, dando cierta información sobre las estrategias utilizadas.

Frigoríficos Ovinos



Mapa de la Provincia de Buenos Aires, donde se visualizan los frigoríficos habilitados por región.

Al respecto, el proceso productivo de los frigoríficos se agrupa en las siguientes categorías: a) Ciclo I, desarrollan únicamente el proceso de faena o matanza, obteniendo como producto final la res del animal y los subproductos, b) Ciclo II, no realizan procesos de faena, sólo efectúan la preparación de la carne que ha sido faenada por otras plantas (despostado y fraccionamiento en cortes) y c) Ciclo Completo son los que efectúan las dos etapas anteriormente mencionadas.

c.1.2- Estimación Faena 2015

Este análisis basa su información en: El stock ovino actual (Ministerio de Agroindustria Nacional) y el porcentaje de faena por categoría declarado por los frigoríficos.

Cuadro N°2: Stock y Porcentaje de Animales Destinado a Faena por Categoría – Bs As

Categoría	Stock	Porcentaje (%) Destinado a Faena	Animales Faenados
Ovejas	1.314.450	20%	262.890
Corderos	334.003	75%	250.502
Borregos	98.959	50%	49.479
Carneros	91.517	1%	915
Capones	50.301	50%	25.150
Total	1.889.229	31,1%	588.936

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Agroindustria (ex MAGyP)

Del cuadro anterior se deduce que del stock actual, 588.936 animales son destinados a faena, esto representa el 31% del total de ovinos de la Provincia. Las categorías con mayor preponderancia para ser comercializadas vía industria son las normales y habituales en esta especie: Ovejas, los corderos (tanto livianos como los pesados) y en una proporción menor los borregos y capones.

c.1.3- Pesos Promedio, Rendimientos al Gancho y Kilos de Carne Ovina

Cuadro N°3: Pesos Promedio, Rendimientos al Gancho y Kilos de Carne Ovina

Categoría	Animales Faenados	Peso Vivo (kgs)	Rinde (%)	Kgs de Carne
Ovejas	262.890	39	47	4.818.774
Corderos	250.502	25,5	45	2.874.510
Borregos	49.479	32	48	759.997
Carneros	915	75	45	30.881
Capones	25.150	50	49	616.175
Total	588.936			9.100.338

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Agroindustria (ex MAGyP)

Se estima que la provincia puede aportarle al consumo aproximadamente unos 588.936 animales ovinos, lo que equivaldría a 9.100.338 kgs de carne durante el año.

c.1.4- Época de Faena:

La época de mayor concentración de la faena se produce en épocas estivales, esto coincide con la época de las fiestas de fin de año, donde aumenta significativamente la demanda de corderos. A su vez hay un menor porcentaje de faena concentrada en época otoñal. Aquí se evidencia claramente que la mayoría de las razas de biotipo carniceras concentran y manifiestan su ciclo estral

durante los meses de fin de verano y comienzos de otoño (Servicio de otoño), periodo suficiente para gestar, criar y destetar los corderos para dichas fechas de faena. Por otro lado y en concordancia con el pico de faena producido en otoño se refleja la menor proporción de animales con servicio de primavera.

c.1.5- Precios Promedio al Productor

A continuación se detallan los precios promedio pagados por las principales categorías de ovinos y sus respectivos pesos. Los pesos (Kgs) están expresados en kilos de carne con hueso.

Cuadro N° 4: Precios pagados al productor

Categoría	Kg./ canal	\$/Kg. al productor
Cordero Liviano	11 a 13	60
Cordero Pesado	16 a 20	55
Capón	+ 21	50
Ovejas	20 a 30	26

Fuente: MOBA, www.leyovinabuenaosaires.com.ar/moba/Junio 2016

c.1.6- Modalidad de Compra al Productor

La modalidad de compra de hacienda depende de variables tales como el frigorífico, la época del año, calidad y biotipo de animal. Prevalece la compra de animales en pie, al peso vivo y rendimiento al gancho.

Los establecimientos frigoríficos compran hacienda directamente al productor, por intermedio de consignatarios o intermediarios (levantadores de corderos).

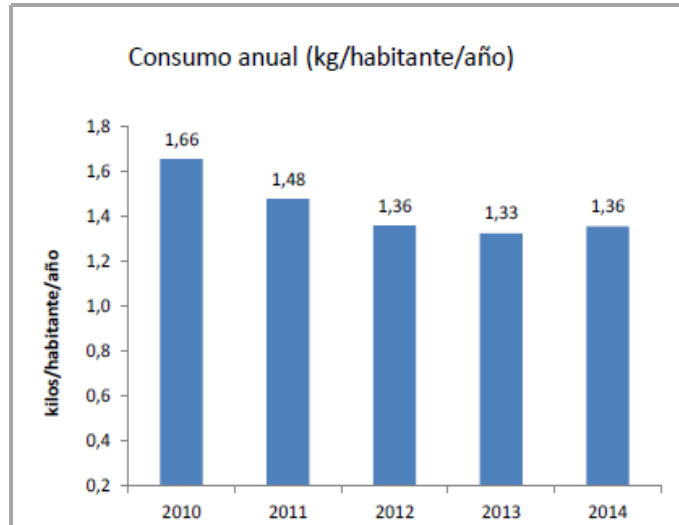
La forma de pago generalmente es al contado o con cheque a 30/45 días.

c.1.7- Comercialización de Carne - Datos Nacionales

c.1.7.1- Mercado y consumo Interno

La comercialización se realiza de forma directa o a través de intermediarios, abasteciendo fundamentalmente supermercados, carnicerías y distribuidores. La presentación es por pieza entera, media res o cortes trozados con y sin hueso. Los subproductos son: Menudencias, hamburguesas, chacinados y salazones. Prácticamente el total del producto es volcado en el mercado interno.

Gráfico N° 6: Consumo anual de carne Ovina por habitante por año.



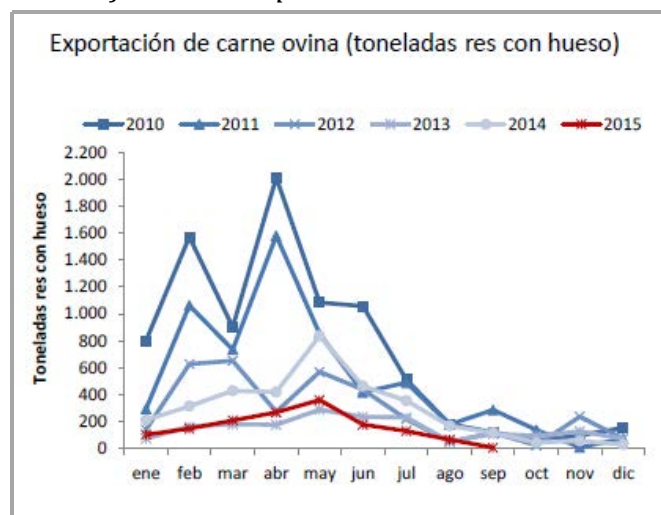
Fuente: Ministerio de Agroindustria (ex MAGyP)

c.1.7.2- Exportación

Algunos frigoríficos han incursionado en el negocio exportador de ovinos a diferentes mercados, principalmente a países asiáticos y africanos, y en menor medida a América Central y a Brasil. Producto de la coyuntura cambiaria y los bajos precios internacionales en este año fueron bajas las exportaciones de carne ovina realizadas a la fecha.

El precio promedio pagado por la carne enfriada con hueso fue de 4.066 U\$\$/Tn. Este rubro representa el 84% de las exportaciones, siendo el restante 16% correspondiente a la carne enfriada sin hueso, carne refrigerada con y sin hueso y menudencias.

Gráfico N° 7: Exportación de Carne Ovina



Fuente: Ministerio de Agroindustria (ex MAGyP)

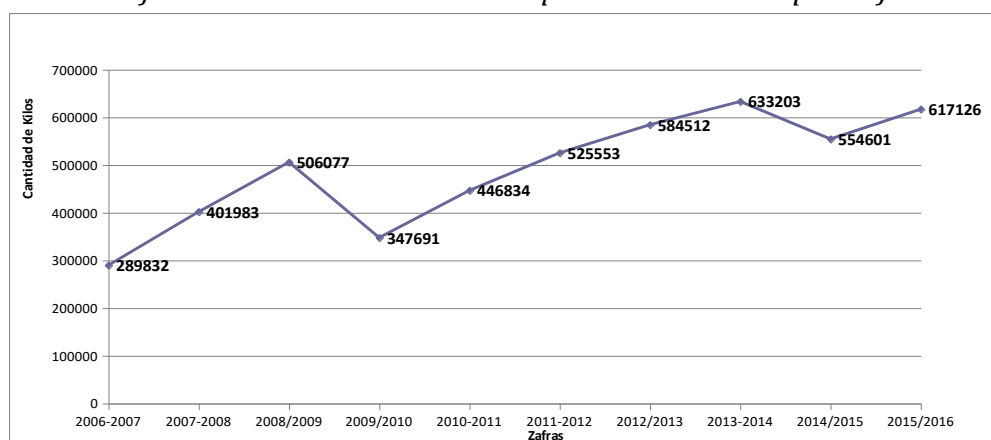
El grafico representa las exportaciones expresadas en toneladas de carne con hueso por el total del país. Esto es el 3 % de la faena total. Los datos del año 2015 son reflejados hasta el mes de septiembre.

c.2- Lana

Según datos obtenidos de la FLA (Federación Lanera Argentina), de la lana producida en el país, el 95% se exporta y el 5% se consume en el mercado interno. Durante la zafra 2015/2016 se produjeron 42.700 TN de lana a nivel nacional, correspondiendo el 16.4% (7.000 TN) de la producción a la provincia de Buenos Aires. De los 7.000 TN, 1.500 corresponden a lana fina, 4.700 TN lana mediana y 800 TN gruesa.

De lo producido y declarado durante la zafra 2015/2016 alrededor de un 9% se esquiló bajo el sistema PROLANA en Buenos Aires. Se muestra a continuación la evolución en kilos a partir de la zafra 2006/2007 hasta la actualidad.

Gráfico N° 8: Cantidad de kilos esquilados PROLANA por Zafra



Fuente: PROLANA Buenos Aires

En la provincia de Buenos Aires se encuentran actualmente 14 empresas de Esquila habilitadas PROLANA.

La comercialización de la lana se efectúa generalmente a barraqueros de la zona, pero por lo general se logran precios bajos. Hoy se esta trabajando con buenos resultados la venta de lana bajo el sistema PROLANA realizado en forma conjunta en los centro de acopio por medio de la licitación de lotes clasificados (Patagones - Coronel Pringles), logrando superar en más de un 35 % los precios ofrecidos por los comercializadores locales.

Según el ReNatra (Registro Nacional de Artesanos Textiles de la República Argentina) existen en el país 6.302² artesanos textiles (hilanderas, tejedoras), encontrándose 432 en la provincia de Buenos Aires, sin embargo se considera que este número es mayor, dado la cantidad de grupos capacitados a través de Ley Ovina / PROLANA Bs As no presentes en el registro. Estos datos evidencian una gran cantidad de artesanos que agregan valor al 5% de la lana que no se exporta. Estas experiencias locales hacen al desarrollo de cada región, generando cadenas de producción, agregado de valor y comercialización de lana.

C.3- Leche

El tambo ovino es una actividad relativamente nueva para Argentina. En la provincia de Buenos Aires tuvo su auge a principios de los años 90`, encontrándose actualmente en su territorio más del 60% de los tambos en actividad.

Las razas netamente lecheras importadas fueron las Milchschaef o Frisona originaria de Alemania con alta producción de leche individual y Manchega originaria de España y adaptada a las regiones áridas. Según datos propios, en la provincia de Buenos Aires hoy el 55% de los productores cría raza Frisona, el 35% Pampinta y el 10% Valletana, existiendo a su vez un alto cruzamiento entre las mismas. La raza Pampinta está compuesta por un 75% Frisona y 25% Corriedale, obtenida por el INTA Anguil de La Pampa, con buenos rindes lecheros y carniceros. La raza Valletana desarrollada por el INTA Chubut es un genotipo basado en las razas Texel y Frisona.

A partir del año 1991 se cerró la importación desde Europa, Asia y África, por lo que la cantidad de vientres especializados puros es escasa.

La mayoría de los establecimientos destinan menos de 40 hectáreas a esta producción y más del 80% cuenta con majadas de menos de 200 animales, relación que indica que la actividad es intensiva.

Respecto a las instalaciones la mayoría de los establecimientos poseen luz eléctrica. Se observa en algunos tambos la utilización de tecnología basada en el uso de energías renovables. El 85% de los tambos ordeña a tarro y el 15% en

² Datos publicados por el INTI el 20 de Marzo del 2015.

línea, siendo el número de bajadas entre 2 y 7. La mayoría de los productores (85%) poseen el tambo y la sala de elaboración en el mismo establecimiento, industrializando su propia leche.

Los partos se concentran en los meses de Agosto/Septiembre. Según el manejo de cada productor el ordeño se inicia entre los 20 a 60 días post parto, realizando el 95% de ellos un único ordeño diario.

La producción individual promedio se estima que está en el orden de los 0,8 litros. La mayor parte de la leche es utilizada para la elaboración de quesos, en menor medida Dulce de Leche y pocos productores elaboran ricota y yogurt.

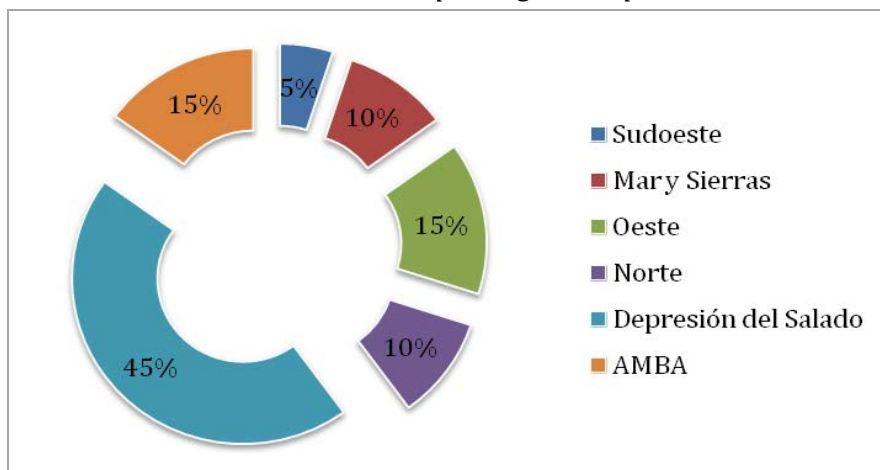
Los precios de venta de los productos elaborados variaron durante el 2015 de \$120 a \$250 por kilo de queso (dependiendo el tiempo de maduración, duro o semiduro) y el dulce de leche se vendió a \$70/kilo. El precio del litro de leche fue de \$9.5, sin embargo y como se comenta al inicio el 85% de los productores elaboran su propia producción.

La comercialización se realiza mayoritariamente en la zona de localización del establecimiento y el 17% en otras localidades, CABA y alrededores, en queserías especializadas, ferias y en menor medida en restaurantes y hoteles.

Si bien el queso ovino es poco conocido, en la actualidad tiene su lugar en el mercado interno, producto del esfuerzo individual de los productores. Su promoción abrirá promisorias perspectivas para los próximos años.

Desde la Ley Ovina UEP Buenos Aires se comenzó desde el 2014 una línea de trabajo con el sector Lácteo Ovino. Se relevaron más de 20 tambos, con un rango que va de 50 a 350 ovejas por establecimiento. Se encuentran distribuidos en las regiones productivas ovinas de la siguiente manera:

Gráfico N° 9: Distribución de Tambos por región en provincia de Buenos Aires



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos de encuestas y entrevistas con productores.

Más del 45 % de los productores son beneficiarios de la Ley Ovina Argentina.

Tenemos en ejecución el Proyecto "*Control Lechero y Sanitario en Tambos Ovinos de la Provincia de Buenos Aires*"³. El mismo plantea trabajar conjuntamente con los productores tamberos ovinos de la provincia de Buenos Aires temas productivos, reproductivos, de manejo y sanitarios, buscando por un lado la sustentabilidad económica, ambiental, productiva y social y por el otro, obtener productos inocuos y de calidad para los consumidores.

El **Control Lechero** es una herramienta que genera datos objetivos de producción de leche (Litros/oveja/día). Estos datos permiten la selección de ovejas por producción, la toma de decisiones estratégicas y tener registros de lactancia de las majadas para la compra y venta de animales.

Se articulan acciones de difusión y aplicación de tecnologías con el fin de aumentar la eficiencia productiva, dando énfasis en: Diagnóstico de preñez por ecografías; incorporación de nuevas razas y sus cruzamientos.

Se realizan trabajos conjuntos con Instituciones Educativas (Universidades y Escuelas Agropecuarias), difundiendo la técnica ecográfica con estudiantes, docentes, productores y profesionales del sector y generando información para la toma de decisiones de manejo de la majada.

Respecto al **Plan Sanitario**, el objetivo es realizar las sanidades correspondientes exigidas por SENASA, enmarcadas en la Resolución

³ Proyecto presentado durante el 2014 y aprobado en el 2015.

N°128/2012 y la Resolución 545/15, con el fin último de obtener los Certificados de Establecimiento libre de Tuberculosis Bovina y Establecimiento libre de Brucella Ovis, ambos emitidos por SENASA.

c.4- Cueros

Los cueros son procesados en las mismas plantas de faena o también son vendidos directamente a curtiembres con un previo acondicionado (salado).

Se obtienen muy bajos precios en las barracas locales.

D- Oportunidades Hoy

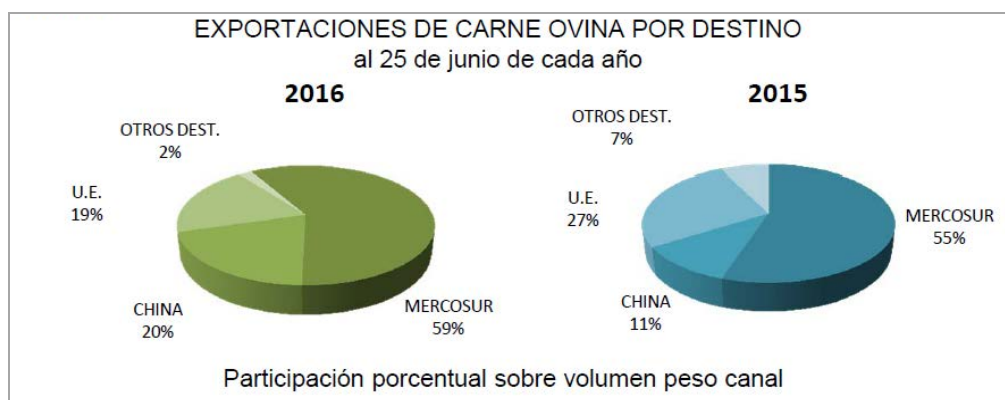
A partir del año 2006 por primera vez en la historia de la humanidad, la población urbana supera la población rural, tendencia que continuará a futuro; China ya en 2008 se convierte en el primer exportador de bienes y vehículos; en 2012 los países emergentes y en desarrollo superan por primera vez el 50% del PBI mundial, dejando atrás a los países desarrollados y en 2013 China se transforma en el 1° cliente y proveedor de América Latina, superando a los Estados Unidos. Esto sin dudas origina nuevas necesidades de alimentación, vestimenta, desarrollo de comidas rápidas y cambios de hábitos alimenticios, con una tendencia a considerar que a mediano plazo (2023) el crecimiento de la demanda de proteína animal provendrá sobre todo de los países emergentes.

Por otra parte, los países desarrollados se constituirán en “nichos de mercado” para productos de alta calidad, con mayor valor agregado, productos sanos, amigables con el medio ambiente y diferenciados, por los cuales estarán también dispuestos a pagar más.

En un contexto de una Argentina inserta en el mundo nuevamente, si seguimos el ejemplo de Uruguay, quien en materia edafoclimática y de sistemas de producción tiene condiciones similares a la provincia de Buenos Aires, se puede aspirar a proveer no solo al mercado interno, sino también a los actuales demandantes de carne ovina a nivel mundial. Con precios internos de u\$s 3,63/kg la carne ovina en gancho vs u\$s 3,21/kg la carne bovina en gancho, Uruguay exportó el último año 9.415 tn de carne ovina a valores FOB de u\$s

4,62/kg carne vs u\$s 3,79/kg que obtuvieron por la carne vacuna, concentrando sus exportaciones en un 59% en Brasil, 20% China y 19% la UE, todos mercados en los que Argentina tiene tradición exportadora en otras carnes y que se debería explorar con la carne ovina.

Gráfico N° 10: Exportación de Carne ovina por destino – Uruguay 2015/2016



Fuente: INAC/GIF – Gerencia de información

Estos cambios producidos en el contexto internacional, generan nuevos desafíos en el Sector Agroalimentario y Agroindustrial, obligando a dar respuestas a las demandas de mercados altamente exigentes en calidad y preservación de los recursos naturales, en tal sentido se promueven políticas sustentables, descentralizadas y articuladas con los diferentes actores en un marco de equidad social.

La presencia de la Ley Ovina Nacional mediante el accionar de la UEP Bs As se encuentra vinculada con el sector agroalimentario apoyando a los sistemas productivos que, por su escala no puedan acceder a los nuevos paquetes tecnológicos. Asimismo posibilita la adaptación y transferencia de tecnología en forma dinámica permitiendo a sus adoptantes posicionarse competitivamente, contribuyendo al desarrollo regional y preservando al mismo tiempo el equilibrio ambiental.

Se seguirá facilitando y promoviendo; los procesos de asistencia técnica que apoyan la producción, los aportes económicos para pequeñas inversiones que viabilicen los sistemas productivos, los instrumentos de capacitación y circulación de información y la promoción de innovaciones tecnológicas,

empresariales y organizacionales, promoviendo siempre la activa participación de los distintos actores involucrados.

El presente Plan Ganadero Ovino Provincial, intenta contener los principales lineamientos señalados para favorecer, con el apoyo del gobierno nacional a través de la Ley Ovina 25.422 y programas accesorios, el desarrollo de la ganadería ovina provincial y fomentar la industrialización y comercialización de sus productos.

E. OBJETIVOS DEL PLAN GANADERO OVINO PROVINCIAL:

- 1- Aumentar el stock ovino provincial - Mejorar la eficiencia productiva de las majadas.
- 2- Generar proyectos ovinos que tengan impacto productivo positivo con sustentabilidad económica, social y ambiental.
- 3- Fortalecer la cadena de los productos y subproductos ovinos (carne, lana, leche y cueros) desde el biotipo a producir, hasta el consumidor.
- 4- Maximizar los ingresos percibidos por los distintos eslabones de la cadena productiva.
- 5- Contribuir al desarrollo social y territorial de la provincia generando arraigo rural, disminuyendo la migración del campo a la ciudad y generando trabajo genuino.
- 6- Promover el agregado de valor a nivel local y regional.
- 7- Formalizar la actividad ovina en todos sus eslabones.
- 8- Generar registros estadísticos fehacientes especialmente en lo referido a stock y consumo.
- 9- Incrementar el consumo de productos y subproductos ovinos.
- 10- Investigar mercados y promover la cadena de los cueros ovinos.
- 11- Planificar acciones de salud pública, sanidad animal y elaboración de protocolos de exportación.
- 12- Promover el asociativismo horizontal y vertical.
- 13- Disminuir la incidencia del abigeato y predadores.
- 14- Apoyar la formación de Clúster y entramados productivos ovinos.

F. COMPONENTES BASICOS DEL PLAN GANADERO OVINO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

- F.1- Sistemas productivos ovinos (carne / lana / leche / cueros / derivados) – Genética - Alimentación y Nutrición – Manejo – Sanidad - Infraestructura.
- F.2- Industrialización - Agregado de Valor - Innovación Tecnológica.
- F.3- Comercialización - Desarrollo de Mercados.
- F.4- Agricultores familiares
- F.5- Formalización de toda la cadena Ovina.

F.1- Sistemas productivos ovinos (carne / lana / leche / cueros / derivados). Genética - Alimentación y nutrición – Manejo – Sanidad - Infraestructura.

F.1.1- CARNE:

Se pretende avanzar con estrategias de crecimiento en volumen de carne producida por hectárea basada en la producción de corderos livianos y pesados destinados al mercado interno y a la exportación.

Metas:

Aumento del stock ganadero ovino en un 20% al 2023 pasando de 2 millones a 2,4 millones de cabezas, con el consecuente aumento de la tasa de extracción. Consolidar la cría de corderos pesados, magros y con rindes al gancho superiores a los obtenidos actualmente.

Acciones:

- Promover cruzamientos comerciales con razas de biotipo carnívoros.

- Difundir el uso de la ultrasonografía para determinar área de ojo de bife. Usar esta tecnología en exposiciones, remates y ferias.

- Realizar jornadas técnicas a campo en producción ovina.

F.1.2- LECHE:

Metas:

Aumentar y mejorar la elaboración de productos lácteos ovinos inocuos y de calidad para los consumidores.

Generar un sistema de identificación y registro de ovinos de tambo e información de producción oficial (litros/oveja/día), que sirva como herramienta para la toma de decisiones dentro de establecimiento y un intercambio confiable de animales entre productores.

Lograr el estatus de Establecimientos Oficialmente libres de Brucelosis y Tuberculosis, según las exigencias sanitarias vigentes de SENASA. La sanidad de los tambos es importante no solo por las pérdidas productivas que implican estas enfermedades sino también por el carácter zoonótico de las mismas.

Promover la constitución de una asociación de productores lecheros ovinos que lleve adelante en el control lechero.

Acciones:

- Trabajar conjuntamente con los productores la herramienta de Control Lechero, siendo la Ley Ovina UEP Bs As el ente oficial de dicho control.

-Capacitar en el uso de los lactómetros a personal del lugar para dar continuidad a esta herramienta.

- Continuar las sanidades correspondientes exigidas por SENASA, enmarcadas en el Plan Nacional de Control y Erradicación de la Tuberculosis Bovina, establecido mediante la Resolución N°128/2012, de vigencia en toda la República Argentina y la Resolución 545/15, que establece el Control de Brucella Ovis en reproductores

machos ovinos mayores a SEIS (6) meses de edad en la Republica Argentina. El ingreso en el plan nacional es obligatorio para la totalidad de los tambos y cabañas de leche de bovinos, caprinos y ovinos.

- Realizar el diagnóstico de B. Melitensis (dado el carácter zoonótico de esta bacteria), pese a no ser obligatorio el mismo.*
- Generar protocolos de trabajo con el Ministerio de Agroindustria Provincial y SENASA, para lograr el estatus de Establecimientos libres de B. Melitensis.*
- Organizar cursos sobre Lechería Ovina (sanidad en Tambos; elaboración de productos lácteos (queso, yogurt, helado, dulce de leche, BPM).*
- Brindar un espacio en ferias a productores de leche ovina y a partir de ahí plantear un protocolo de calidad para los productos de la provincia.*
- Articular con Universidades / Laboratorios / INTA, buscando estandarizar parámetros de calidad de la leche ovina.*

F.1.3- LANAS:

Metas:

Estandarizar los procesos de producción de lana para lograr un producto homogéneo, de calidad acorde a las demandas del mercado y sin contaminación.

Adopción masiva de técnicas de esquila que velen por el bienestar animal, la salud de los trabajadores y la obtención de un producto de calidad.

Eficientizar las labores de todos los actores de la cadena de la lana.

Acciones:

- Implementar y difundir técnicas de manejo primario para producir lana de mejor calidad interviniendo en genética, alimentación, esquila preparto, sanidad, control de malezas, etc.*
- Establecer cruzamientos laneros acordes a cada región.*

- *Implementar programas de mejora genética incorporando en las majadas reproductores de alta calidad. Llevar registros de cruzamientos y selección.*
- *Difundir planes sanitarios específicos que eviten alteraciones en la lana y mermas en la producción.*
- *Promover el método de esquila Tally Hi, el acondicionamiento, la clasificación y enfardado de la lana entre productores y esquiladores.*
- *Profesionalizar el trabajo de todos los operadores que participan de la cadena de la lana mediante capacitaciones específicas.*
- *Utilización masiva de métodos complementarios que brinden medidas objetivas de calidad que permitan confeccionar planes o programas de mejora.*
- *Instalación y puesta en funcionamiento de un laboratorio provincial de lanas.*

F.1.4- CUEROS:

Metas:

Valoración del cuero como subproducto que aporta otro ingreso a la economía del sistema ovino en su conjunto.

Acciones:

- *Elaboración de un protocolo para la manipulación del cuero en el establecimiento (cuereo y conservación).*
- *Capacitación a productores y empleados rurales en técnicas de manejo y conservación del cuero.*

F.1.5- SANIDAD

Metas:

Mejorar la sanidad de las majadas, teniendo en cuenta las particularidades de cada región.

Que en todos los establecimientos de la provincia con tenencia de ovinos apliquen planes sanitarios específicos a la especie.

Disminuir las pérdidas productivas y económicas causadas por un deficiente manejo sanitario.

Acciones:

- Trabajo conjunto con referentes de SENASA, INTA, Ministerio de Agroindustria Provincial, laboratorios, profesionales y municipios de cada región, para promover el desarrollo de acciones en salud pública y sanidad animal.

- Generación de protocolos para el tratamiento / prevención de enfermedades prevalentes.

- Jornadas técnicas a campo en temas sanitarios.

- Trabajo conjunto con laboratorios para la generación de productos comerciales específicos para ovinos, con dosificación y concentraciones adecuadas para la especie.

- Exigencia del estatus "libre de brucelosis ovina" a reproductores comercializados en la provincia de Buenos Aires.

- Elaboración y difusión de Planes Sanitarios Ovinos por región.

- Estimular la toma de muestra de materia fecal, para realizar desparasitaciones según análisis de HPG (huevo por gramo) evitando resistencia a los medicamentos y consumos innecesarios de antiparasitarios no específicos.

F.1.6- GENETICA

Metas:

Mejorar la eficiencia productiva y reproductiva de las majadas.

Promover / promocionar la incorporación de nuevas razas (carne / lana / leche).

Acciones:

- *Selección de animales, según parámetros objetivos y heredables.*
- *Promocionar la adquisición de carneros con aptitud (carne/leche/lana).*
- *Incentivar la importación de carneros, semen o embriones simplificando los trámites y tiempos de gestión.*
- *Apoyo a cabañeros, a través de la realización de Remates, Exposiciones y la generación de nuevos espacios de encuentro ovino.*
- *Organizar capacitaciones en manejo de cabañas ovinas.*
- *Trabajar conjuntamente con las asociaciones de criadores de las distintas razas y fortalecerlas como institución.*
- *Generación de núcleos genéticos y unidades demostrativas en instalaciones de las Chacras de Experimentación Adaptativa del Ministerio de Agroindustria provincial y en estaciones del INTA.*
- *Promover los servicios de extracción, análisis y congelamiento de semen a cabañeros interesados en mejorar su genética.*
- *Fomento del Provino con datos objetivos entre los cabañeros de las distintas asociaciones de criadores.*
- *Promocionar y generar negocios a futuro de exportación de reproductores ovinos en pie y de semen congelado, y fijar las bases para agilizar las posibilidades de exportación de nuestra genética.*

- Importar semen y embriones de nuevas razas y reproductores lecheros a fin de impulsar el desarrollo de la lechería ovina, dando servicio a bajo costo.

F.1.7- INFRAESTRUCTURA

Metas:

Mejorar la infraestructura de los establecimientos de toda la cadena ovina y las herramientas de trabajo de todos los actores participantes en la misma, en pos de un mejor manejo, bienestar animal y la salud de los trabajadores del sector.

Acciones:

- Contacto con empresas y cooperativas que diseñen y desarrollen tecnología para el sector.*
- Convenios con Universidades, INTA, INTI y otros organismos del estado.*
- Divulgar y promocionar nuevas tecnologías.*

F.1.8- NUTRICION, ALIMENTACION y MANEJO:

Metas:

Aumentar la receptividad de los establecimientos productores ovinos.

Mejorar la calidad de alimentación de los rodeos ovinos.

Promover la interacción con el resto de los sistemas productivos zonales (agricultura, forestación, cría y engorde bovino) para el aprovechamiento conjunto de los recursos alimenticios (pastizal natural, pasturas implantadas, verdes, granos y rastrojos).

Acciones:

- Capacitaciones a productores sobre recursos forrajeros y sistemas de pastoreo.*

- *Manejo holístico, agroecológico, regenerativo. Alternativas más sustentables con respecto al manejo tradicional. Estrategias.*
- *Generar información cuantitativa de la productividad ovina en las diferentes regiones de la provincia (receptividad, consumo, rendimiento, baches en la producción forrajera, suplementación, etc).*
- *Interacción interinstitucional entre diferentes actores (INTA, Chacras Experimentales, Asociaciones de productores) con conocimientos de estas temáticas específicas por zonas productivas.*
- *Difusión de resultados de sistemas de pastoreo mixto ovino-bovino.*
- *Articular la incorporación en los sistemas agroforestales o silvopastoriles el uso del ovino dentro de los mismos.*

F.2- Industrialización - Agregado de Valor - Innovación tecnológica.

F.2.1- CARNE

Metas:

Puesta en valor de salas de faena municipales y de escuelas agropecuarias, a fin de dar servicio a pequeños y medianos productores.

Fortalecer la industria frigorífica ociosa.

Elaborar proyectos integrados entre la industria, los productores y UEP Buenos Aires.

Visibilizar diferentes alternativas de sistemas de corte de carne ovina.

Promocionar la elaboración de chacinados y salazones derivados de carne ovina de refugo.

Brindar al consumidor otra opción de proteína animal de calidad.

Acciones:

- *Rehabilitar salas de faena ya existentes y promover la creación de nuevas plantas mediante un trabajo articulado entre las diferentes instituciones y reparticiones del estado.*
- *Cursos de capacitación en sistemas de corte de carne ovina: Destinado principalmente a carniceros, empleados de carnicerías y frigoríficos.*
- *Cursos de capacitación en elaboración de chacinados y salazones ovinos.*

F.2.2- LECHE

Meta

Formalizar los procesos productivos y los productos elaborados, mediante la inscripción y habilitación de los tambos y salas de elaboración de productos lácteos.

Adecuar las exigencias de habilitación de los establecimientos industriales según su escala de producción, priorizando siempre la inocuidad de los alimentos.

Acciones

Trabajo conjunto con productores, industrializadores y las reparticiones del estado encargadas de habilitar tanto el establecimiento como el producto alimenticio (Ministerio de Agroindustria, Ministerio de Salud, Autoridad del Agua, OPDS, Municipios, SENASA y SENAF).

F.2.3- LANAS

Metas:

Aumentar el agregado de valor de la lana a nivel local, facilitando los procesos industriales de lavado, peinado, hilado y confección de prendas con el fin de generar nuevas fuentes de trabajo.

Agregar valor al blousse (deshecho del cardado), a través de la generación de fieltro.

Promoción y desarrollo de tecnologías de baja escala para artesanos.

Puesta en valor de la industria lanera que se encuentra ociosa en la provincia de Buenos Aires.

Acciones:

- *Elaborar convenios entre lavaderos y peinadurías que permitan procesar la lana de grupos de productores provenientes de diferentes regiones, valorizando su calidad y mejorando todo el proceso.*
- *Generar trabajos conjunto con INTI (Diseño Industrial – Textiles).*
- *Tomar contacto con la industria nacional que genera tecnología de baja escala para artesanos.*
- *Promover y articular la formación de cooperativas y grupos de trabajo que puedan transformar la lana a nivel local y regional.*
- *Continuar con el dictado de los Cursos de Hilado Artesanal de Lanas con Rueda.*

F.2.4- CUEROS

Metas:

Conocer el tipo de producto primario que la industria del cuero demanda.

Desarrollar alternativas de industrialización y agregado de valor al cuero ovino.

Acciones:

- *Identificar y relevar los distintos actores de la industria y comercialización de cueros ovinos.*

- *Relaciones interinstitucionales con INTI cueros y la cámara de curtiembres a efectos de lograr un producto apto para exportar y generar negocios relacionados.*

F.3- Comercialización - Desarrollo de Mercados.

F.3.1- CARNE

A través de un trabajo conjunto con todos los eslabones de la cadena del sector, productores, industria y consumidores se espera generar una valoración positiva de la carne ovina y un incremento del consumo interno.

Metas:

Incrementar el consumo de carne ovina a nivel nacional, pasando de 1,4kg a 1,8 kg por habitante y por año.

Visibilizar el producto carne ovina.

Mayor existencia de bocas de expendio para incentivar el consumo.

Desarrollo y promoción del mercado interno de la cadena de carne ovina.

Aumentar las exportaciones. Desarrollar nuevos mercados.

Acciones:

- *Trabajar en forma coordinada con los distintos actores de la industria frigorífica y bocas de expendio.*

- *Desarrollar encuestas a consumidores y carnicerías para conocer el tipo de producto demandado.*

- *Campañas de promoción de las características organolépticas y nutritivas de la carne ovina por distintos medios de difusión.*

- *Promover el desarrollo de bocas de expendio de carne ovina.*

- *Organizar puestos de degustación de carne ovina en exposiciones, ferias, eventos y jornadas.*

- *Trasparentar los precios a través de la profundización del MOBA.*

- *Armado de protocolos con estándares de calidad para tipificar las carcasas. Comercializar según “rinde al gancho o segunda balanza”, categoría, engrasamiento, terneza, etc.*

- *Participar de un plan de marketing y comercialización de carne ovina piloto con análisis de oferta y demanda en diferentes puntos de venta.*

F.3.2- LANAS

Metas:

Transparentar la cadena de comercialización y formulación de precios de referencia.

Promover la comercialización de la lana a través de centros de acopio o mercados concentradores para lograr operaciones transparentes y poder formar un precio de referencia a nivel regional acorde a la calidad del producto.

Lograr establecer mercados que generen demanda del “producto lana”, tanto sea a nivel local o regional.

Desarrollar y promover el mercado interno. Visibilizar el agregado de valor local de más de 432 artesanos existentes en la provincia.

Promover la creación de nuevos mercados o canales de comercialización a nivel internacional para fortalecer la demanda de lana.

Acciones:

- *Establecer mecanismos de control a la comercialización mayorista de lana de forma tal de contar con registros que permitan tener conocimiento de los kilos efectivamente comercializados y los valores obtenidos.*

- *Desarrollo del MOBA Lanas para contar con precios de referencia que puedan ser publicados para el beneficio de todos los productores.*
- *Potenciar como forma de comercialización los centros de acopio y enfardado de lana ya existentes y conformar otros en regiones estratégicas.*
- *Acompañar a artesanos en el desarrollarlo de un mercado interno, mediante difusión de las características de la lana.*
- *Generar canales de comercialización, ferias, exposiciones, eventos y jornadas.*
- *Promover ventas al exterior a través de exportadores, brokers y convenios entre diferentes países a través de la cancillería.*

F.3.3- LECHE

Metas:

Difundir el consumo y la venta de productos lácteos ovinos.

Acciones:

- *Transparentar y difundir los precios de comercialización. Generar el MOBA leche.*
- *Desarrollo de campañas de difusión de productos lácteos ovinos.*
- *Armado de puestos de degustación de productos lácteos en ferias / jornadas o eventos ovinos en la provincia.*

F.3.4- CUEROS

Metas:

Transparentar la comercialización generando otro ingreso a la economía del sistema ovino en su conjunto.

Aumentar el consumo de prendas de cuero ovino.

Acciones:

- *Incorporar a la estructura de los centros de acopio la comercialización del cuero a efectos de tener volumen y productores capacitados en el cuidado y conservación del mismo (Salado).*
- *Interacción con comercializadores y curtiembres.*
- *Sensibilizar y promover entre los diseñadores de indumentaria el uso del cuero ovino.*

F.4- Agricultores Familiares

Tomando el trabajo de Obschatko, Foti y Román (2006)⁴, más del 70% de las explotaciones agropecuarias del país, corresponden a pequeños productores. Las mismas aportan el 53% del empleo total en el sector agropecuario a nivel nacional (aportan el 54% del trabajo permanente y utilizan el 29% del trabajo transitorio directo empleado en el sector).

Según datos expuestos con anterioridad, existen en Buenos Aires 1.985.039 ovinos, distribuidos en más de 25.000 Unidades Productivas. El 77% de las UP poseen menos de 100 ovinos, caracterizándose en su mayoría por realizar producciones mixtas (ovinos-bovinos; ovinos-porcinos) y en muchas ocasiones trabajos extraprediales.

La FONAF (Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar) define la *Agricultura Familiar* de la siguiente manera: “*la agricultura familiar es una ‘forma de vida’ y ‘una cuestión cultural’, que tiene como principal objetivo la ‘reproducción social de la familia en condiciones dignas’, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas son hechas por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque*

⁴ "Los Pequeños Productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo, en base al Censo Nacional Agropecuario 2002". Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Dirección de Desarrollo Agropecuario (SAGPyA-DDA); Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios. (PROINDER); Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

no siempre de la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias”.

Entendiendo la importancia del sector de la AF y en concordancia no solo con uno de los objetivos generales del presente Plan Ganadero Ovino Provincial relacionado con la radicación rural y la generación de trabajo genuino, sino también con el artículo N° 6 de la Ley Nacional 25.422 se dará apoyo a los productores y actores que conforman este sector.

Metas:

Promover el desarrollo rural teniendo presente la definición que antecede. Pensar a la ganadería ovina como alternativa de producción y diversificación de la producción, dentro de un sistema de sustentabilidad medioambiental, social y económica.

Acciones:

- *Facilitar a través de las herramientas de la Ley Ovina Nacional (Aportes Reintegrables y No Reintegrables); el acceso a núcleos productivos ovinos, la compra de herramientas de trabajo, mejoras en instalaciones y alimentación del ganado.*
- *Participación en eventos y jornadas de la Agricultura Familiar, mediante Charlas de difusión de la Ley Ovina.*
- *Trabajo conjunto y articulado con otras instituciones del Estado en sus distintos niveles.*
- *Apoyo a emprendimientos asociativos.*
- *Fomentar las actividades orientadas al agregado de valor dentro de redes locales.*
- *Promover la generación de Tecnología Apropriada para la AF, mediante un trabajo conjunto con productores, Universidades, IPAF (Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar), CAMAF (Cámara Argentina de Fabricantes para la Agricultura Familiar), entre otros.*

- *Adequar las exigencias de la industria a la escala del productor. Trabajo conjunto con SENASA y SENAF.*

- *Desarrollar canales de comercialización que faciliten las ventas de los productos generados a nivel local (ferias, remates, etc.).*

F.4.1- CARNE:

- *Constituir redes locales de faena y venta de corderos.*

- *Agregado de valor: Cursos de elaboración de chacinados y salazones ovinos.*

F.4.2- LANA:

- *Desarrollar el PROLANA pequeños productores.*

- *Aumentar el número de centros de acopio.*

- *Apoyo a empresas de esquila familiares.*

- *Capacitaciones: Cursos de Hilado Artesanal de Lanass con Rueca - Cursos de Esquila y Acondicionamiento de Lana. Curso de cuidado de la lana en el establecimiento.*

F.5- Formalización de toda la cadena Ovina.

La importancia de formalizar la actividad en todos sus niveles, radica en visualizar a sus actores para generar políticas públicas en pos de su desarrollo.

Metas:

Elaboración de registros estadísticos fehacientes que brinden información confiable sobre toda la cadena ovina.

Incrementar el número de ovinos señalados. Mayor inscripción de boletos de señal en el Ministerio de Agroindustria Provincial.

Aumentar las inscripciones en SENASA a través del Renspa.

Disminuir la faena en establecimientos no habilitados para tal fin.

Acciones:

- *Coordinar con SENASA y Fundaciones locales el registro verídico de las existencias ovinas por categorías al momento de las vacunaciones obligatorias anuales en vacunos.*
- *Difundir y concientizar a los productores en registrar a sus establecimientos en SENASA y a sus majadas mediante la obtención del boleto de SEÑAL.*
- *Acompañar y difundir la Ley de Marcas y Señales que facilita la obtención de la señal por parte de empleados rurales.*
- *Organizar jornadas de formalización conjuntamente con SENASA y con el Ministerio de Agroindustria provincial – Departamento de Marcas y Señales.*
- *Exigir la inscripción en SENASA (Renspa), la obtención del boleto de señal y la inscripción en la AFIP, para presentar proyectos productivos ante la Ley Ovina - UEP Bs As.*
- *En el caso de Agricultores Familiares considerar la inscripción en el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF) y obtención del Monotributo Social Agropecuario.*
- *Trabajo conjunto con el Ministerio de Agroindustria Provincial – Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca – Dirección Provincial de Carnes.*
- *Rehabilitar salas de faena ya existentes y promover la creación de nuevas plantas mediante un trabajo articulado entre las diferentes instituciones y reparticiones del estado.*

H- DATOS ESPERADOS AL 2023

En líneas generales se espera un incremento del 20% de las existencias ovinas en la provincia de Buenos Aires (pasando de 2 a 2,4 millones), aumentar la producción de carne en un 40% (mayor volumen de kg de carne por ha. – cordero pesado) pasando de 9.100 tn a 12.700 tn y aumentar la faena formal ovina en un 34 % (llegar a las 800 mil cabezas). Explorar el desarrollo de exportaciones con su impacto positivo en la generación de nuevos negocios.

- Trabajar en forma mancomunada con otras instituciones para lograr un cambio en la composición de la dieta de los argentinos en el siguiente parámetro: kg de carne/habitante/año, aumentando el consumo de carne ovina a nivel nacional, pasando de 1,4kg a 1,8 kg.

Fuentes: SENASA; MAGYP (<http://www.minagri.gob.ar/site/ganaderia/ovinos>) Ministerio de Agroindustria Provincia de Buenos Aires, UEP Bs As Ley Ovina.

(<http://www.leyovinabuenosaires.com.ar/>).